

SESIONES ORDINARIAS

2014

ORDEN DEL DÍA N° 122

COMISIÓN DE ACCIÓN SOCIAL Y SALUD PÚBLICA

Impreso el día 22 de mayo de 2014

Término del artículo 113: 2 de junio de 2014

SUMARIO: **Octavo** Congreso Argentino de Salud Mental “Cuerpo y subjetividad” y el I Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental, a realizarse del 27 al 29 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de la Honorable Cámara. **Guccione y Donkin.** (6-D.-2014.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione y el señor diputado Donkin por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Congreso Argentino de Salud Mental “Cuerpo y subjetividad” y el I Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental, a realizarse del 27 al 29 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y, por razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 20 de mayo de 2014.

Andrea F. García. – José D. Guccione. – Cristina I. Ziebart. – Carlos G. Donkin. – María V. Linares. – Gisela Scaglia. – Bernardo J. Biella Calvet. – Hermes J. Binner. – Mara Brawer. – Nilda M. Carrizo. – Héctor R. Daer. – Laura Esper. – Mario R. Fiad. – Josué Gagliardi. – Gastón Harispe. – Inés B. Lotto. – Silvia C. Majdalani. – Juan F. Marcópulos. – Ana

M. Perroni. – Agustín A. Portela. – Silvia L. Risko. – Eduardo Santín. – María L. Schwindt. – Adela R. Segarra.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el VIII Congreso Argentino de Salud Mental “Cuerpo y subjetividad” y el I Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental, a realizarse los días 27, 28 y 29 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

José D. Guccione. – Carlos G. Donkin.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Guccione y el señor diputado Donkin por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el VIII Congreso Argentino de Salud Mental “Cuerpo y subjetividad” y el I Congreso Regional de la Federación Mundial de Salud Mental a realizarse del 27 al 29 de agosto de 2014, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente.

Andrea F. García.